

Permanece cerrado el parque de la pila en Metepec



El parque de La Pila ubicado en la Unidad Habitacional Andrés Molina Enríquez, en este municipio, el cual está tomado por un grupo de personas desde octubre del año pasado, permanece cerrado hasta que concluya el asunto jurídico vigente que impide su apertura oficial.

Luego de que el ayuntamiento de Metepec informara hace unos días sobre el funcionamiento de los parques municipales con altas medidas de seguridad para evitar contagio por COVID-19, dejó de manifiesto también que el de La Pila no abrirá sus puertas por diversas denuncias en curso derivadas de la ocupación de personas que se manifiestan afuera desde hace casi 10 meses.

Los hechos refieren que el pasado 12 de octubre del 2019, se levantó denuncia por el despojo del parque La Pila, mientras que, el día 25 del mismo mes y año, también se registró la denuncia de hechos por la ocupación ilegal de edificios e inmuebles destinados a un servicio público.

En ambos casos se involucra al menos a 6 personas que fueron actores principales en los sucesos antes mencionados, situación que se encuentra en la Fiscalía de la entidad y hasta ahora no ha existido alguna resolución.

Cabe destacar que actualmente personas ajenas al gobierno municipal que infringen la ley, quienes además deciden a quien dar acceso al espacio, no consideran ninguna medida de sanidad, es decir, no toman temperatura a la entrada, no aplican gel antibacterial, no respetan la ocupación del 30 por ciento de capacidad y tiempo de estadía así como la sana distancia, por ello, la autoridad municipal solicitó desde el pasado 10 de julio a la Fiscalía de Justicia del Estado de México, la inspección del lugar y procedente diligencia ante tal situación, ya que por estar tomada las instalaciones por esas mismas personas y en proceso la situación legal, el gobierno de Metepec está impedido por el momento a realizar todo acto para regularizar el asunto.

Resaltar que el municipio no solicita a la ciudadanía ningún tipo de material como gel antibacterial a usuarios de los parques que opera, como sí lo requieren quienes tienen tomado el parque de La Pila.